



Documento de Pliegos

Número de Expediente **383/2020**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 22-02-2021 a las 13:24 horas.



Plataforma de
Contratación
del Sector
Público

Asistencia técnica para la gestión administrativa ante la Comisión Europea del proyecto de “Adecuación del muelle de Raíces a nuevos tráficos en el Puerto de Avilés”.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 25.000 EUR.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Importe 30.250 EUR.

→ Subtipo Otros servicios

→ Importe (sin impuestos) 25.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 48 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 71356200 - Servicios de asistencia técnica.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [anexos PCAP 383-2020.doc](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=pltfKds1RFPnSoTX3z%2F7wA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Autoridad Portuaria de Avilés**

→ Tipo de Administración Administración General del Estado

→ Actividad Principal 19 - Infraestructuras

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.puertoaviles.com>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=SAGYwWE0V%2FE%3D>

Dirección Postal

→ Travesía de la Industria 98

→ (33401) Avilés España

→ ES120

Contacto

→ Teléfono 985541111

→ Fax 985566800

→ Correo Electrónico secretariageneral@puertoaviles.com

Proveedor de Pliegos

→ Autoridad Portuaria de Avilés

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 10/03/2021 a las 14:00

Dirección Postal

→ Travesía de la Industria 98

→ (33401) Avilés España

Recepción de Ofertas

→ Autoridad Portuaria de Avilés

Dirección Postal

→ Travesía de la Industria 98

→ (33401) Avilés España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 10/03/2021 a las 14:00

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Proveedor de Información adicional

→ Autoridad Portuaria de Avilés

Dirección Postal

→ Travesía de la Industria 98

→ (33401) Avilés España

Objeto del Contrato: Asistencia técnica para la gestión administrativa ante la Comisión Europea del proyecto de “Adecuación del muelle de Raíces a nuevos tráficos en el Puerto de Avilés”.

→ Valor estimado del contrato 25.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 30.250 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 25.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71356200 - Servicios de asistencia técnica.

→ Plazo de Ejecución

→ 48 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Asturias

→ Código de Subentidad Territorial ES120

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Al menos el 50% de la plantilla asignada al contrato deberá estar contratado con carácter indefinido.

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - El contratista se someterá a la normativa Nacional y de la UE en materia de protección de datos, según se establece en el PCAP.

Condiciones de Licitación

→ Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE

→ Descripción de Programas de Financiación El presente contrato tendrá una financiación del 20% de la Unión Europea, correspondiente al programa ayudas Connecting Europe Facility (CEF)- Transport Call 2019.

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 48 Mes(es)

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 48 Mes(es)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar
- No prohibición para contratar
- No estar incurso en incompatibilidades
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - El licitador deberá disponer de uno o varios certificados de calidad, ISO 9001 u otros equivalentes, que cubran el alcance de los servicios. Dichos certificados, deberán estar expedidos por una entidad acreditada a tal efecto por la Entidad Nacional de Creditación (ENAC). El adjudicatario del servicio deberá mantener las certificaciones durante todo el periodo de vigencia del contrato.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - Justificante de tener suscrito un seguro de indemnización por riesgos profesionales o de responsabilidad civil, por una cuantía mínima de 1.000.000,00 €, aportando además el compromiso de su renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato. La acreditación de este requisito se efectuará por medio de certificado expedido por el asegurador, en el que consten los importes y riesgos asegurados y la fecha de vencimiento del seguro, y mediante el documento de compromiso vinculante de suscripción, prórroga o renovación del seguro, en los casos en que proceda. **Umbral:** 1000000

Preparación de oferta

- **Sobre** Requisitos previos
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Descripción** En fase de licitación sólo se incluirá en el archivo electrónico Requisitos previos lo indicado en la cláusula 14.11 del PCAP: garantía, DEUC y Declaración complementaria al DEUC, debidamente cumplimentados y en pdf firmado digitalmente. En su caso, las empresas extranjeras y las UTEs adjuntarán también los anexos 8 y 9 del PCAP igualmente firmados digitalmente. Sólo el adjudicatario propuesto, superada la fase de licitación, deberá acreditar documentalmente lo declarado en el DEUC, en la Declaración Complementaria al DEUC y demás documentos presentados en fase de licitación. No es necesario por tanto adjuntar en fase de licitación los documentos que acrediten la solvencia exigida, el certificado de clasificación que en su caso se exigiera, ni, en caso de que también se exigieran, los certificados de los apartados 6, 7 y 8 del cuadro de características (habilitación profesional, normas de garantía de calidad y normas de gestión medioambiental).

Preparación de oferta

- **Sobre** Oferta cuantificable mediante juicio de valor
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Descripción** Se incluirá una memoria que recoja los aspectos a valorar mediante juicio de valor, según se indica en el anexo 10 del PCAP y de acuerdo con el PPT.

Preparación de oferta

- **Sobre** Oferta cuantificable automáticamente
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Descripción** Se adjuntará la oferta siguiendo estrictamente el modelo del anexo 2 del PCAP, debidamente cumplimentado y en pdf firmado digitalmente. Adicionalmente, y para el caso de que se vaya a subcontratar parte de los trabajos, se incluirá en este mismo archivo electrónico la declaración contenida en el modelo del anexo 11, debidamente cumplimentada y en pdf firmado digitalmente. Si no se subcontratara, incluir igualmente una declaración en la que se consigne dicho extremo. Asimismo se acreditará documentalmente el contenido de la oferta automática si así se indica, es decir, los otros criterios cuantificables automáticamente o mediante mera aplicación de fórmulas, aparte del precio.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- n° asistencias técnicas subvenciones ante la UE.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
 - Cantidad Máxima : 10
- n° asistencias técnicas subvenciones INEA en instalaciones portuarias o actividades marítimas.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 20
 - Cantidad Máxima : 20
- oferta más económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 40
 - Cantidad Máxima : 40

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Programa de trabajo en relación a la actividad técnica.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 30
 - Cantidad Máxima : 30

Plazo de Validez de la Oferta

→ 3 Mes(es)

→ Se aceptará factura electrónica

Subcontratación permitida

→ No está permitida para ninguna parte del contrato, dadas sus características.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No